

Doña Aurora Leal García, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Antonio F. Rodríguez Hernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

RESOLUCION de 21 de mayo de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución:

Uno. Dichos concursos se regirán por las presentes bases, por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto (BOE de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero 1985), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Se reservará el 3% de cada concurso-oposición ofertado, a los aspirantes que tengan la condición legal de minusvalía (0 plazas).

Dos. Para ser admitido/a a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Tener nacionalidad española o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

b) Tener cumplidos 18 años y no haber cumplido los 70 años de edad.

c) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de funciones correspondientes a Profesor/a de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que señala el art. 4.1 ó 2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a

lo previsto en el art. 4.1.c) del R.D. 1888/84, y no se pertenecerá a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera del R.D. 1888/84, cuando se convoquen a concurso de méritos plazas vacantes de Catedráticos de Escuela Universitaria podrán igualmente concurrir los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria con título de Doctor y los del Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras, o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán solicitud (una por cada concurso) al Rector de la Universidad de Cádiz (C/ Ancha, núm. 16, Cádiz, 11001), por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en Boletín Oficial del Estado, mediante instancia según modelo Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el concurso.

La concurrencia de todos los requisitos, tanto generales como específicos, deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El/la interesado/a adjuntará a dicha solicitud:

- Fotocopia compulsada del título exigido en el punto tres de esta convocatoria. En el caso de títulos extranjeros, éstos deberán ir acompañados de una fotocopia compulsada de la homologación del Ministerio de Educación y Ciencia español, o de la credencial de reconocimiento para el ejercicio de la profesión de Profesor de Universidad.

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar dos fotocopias del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

- Comprobante bancario de haber satisfecho los derechos de examen. Estos serán de 3.500 ptas. y se ingresarán en la cuenta corriente 2103-4000-69-3300177522, abierta en Unicaja (Oficina Principal), a nombre de «Universidad de Cádiz», indicando «Concurso Plazas Profesorado Universitario». No se admitirán giros postales ni telegráficos.

- Quienes concursen a plazas de Profesor Titular de Universidad, y presten o hayan prestado docencia como Ayudantes en esta Universidad, deberán acreditar, mediante el correspondiente certificado, no estar afectados por el punto tres, párrafo cuarto, o cumplir alguna de sus excepciones.

- Los aspirantes con minusvalías deberán indicar en el Anexo II la minusvalía que padecen, para lo cual se utilizará el recuadro destinado a ello del citado Anexo y expresar las posibles adaptaciones de tiempo y medios necesarias para la realización de las pruebas.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los/as interesados/as podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la Constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los/as interesados/as con una antelación mínima de 15 días naturales respecto de la fecha del acto para el que se cite, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes. En la citación se indicará día, hora y lugar previsto para el acto de Constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de Presentación de los/as concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de Constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de Presentación no podrá exceder de 2 días hábiles.

Siete. En el acto de presentación los/as concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, la documentación señalada en los artículos 9.º ó 10.º del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el R.D. 1427/86, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos (el modelo de currículum es el que figura como Anexo III de la presente convocatoria).

Ocho. Las pruebas comenzarán dentro del plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al acto de presentación.

La Comisión adoptará las medidas precisas en aquellos casos en que resulte necesario, de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones para la realización de las pruebas que el resto de los demás participantes. En este sentido se establecerán, para las personas con minusvalías que lo soliciten en el Anexo II, las adaptaciones posibles en tiempos y medios para su realización.

Nueve. Las Universidades con centros geográficos dispersos podrán indicar en la convocatoria la localidad en que deberá ejercerse la docencia, sin perjuicio de que la mención a dicha localidad no supondrá en ningún caso, para quien obtenga la plaza, el derecho a no ejercer actividad docente o investigadora en otro Centro dependiente de la propia Universidad, radicado en localidad distinta.

Diez. Los/as candidatos/as propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en el Rectorado de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los documentos siguientes:

a) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de funciones correspondientes a Profesor/a de Universidad, expedido por

el facultativo de medicina general de la Seguridad Social que corresponda al interesado/a y, en el caso de que éste/a no esté acogido a ningún régimen de la Seguridad Social, se expedirán por las Delegaciones de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Declaración jurada de no haber sido separado/a de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública, según el modelo que figura como Anexo a esta convocatoria.

c) Los que hayan hecho valer su condición de personas con minusvalías, deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición, e igualmente deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

Los/as que tuvieran la condición de Funcionarios/as de Carrera estarán exentos/as de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de Funcionario/a y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Cádiz, 21 de mayo de 2001.- El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

ANEXO I

I. CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático (núm. 1.906). Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Introducción al Análisis Matemático», «Análisis de Espacios Métricos», «Análisis Funcional» y en «Teoría de Espacios Normados» en la Licenciatura de Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ciencias y Técnicas de la Navegación (núm. 1.999). Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Motores Térmicos y Teoría de la Señal y Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Estiba». Centro: Facultad de Ciencias Náuticas. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Historia de la Ciencia (núm. 91). Departamento al que está adscrita: Anatomía Patológica, Biología Celular, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Historia de la Medicina» y «Teoría y Método de la Medicina». Centro: Facultad de Medicina. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de los Procesos de Fabricación (núm. 7.452). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de Ingeniería de los Procesos de Fabri-

cación. Centro: Escuela Superior de Ingeniería. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada (núm. 2.196). Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Matemática Aplicada en la Licenciatura de Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

II. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Arqueología (núm. 2.947). Departamento al que está adscrita: Historia, Geografía y Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Epigrafía y Numismática». Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular (núm. 1.628). Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Fisiología y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Área de Bioquímica y Biología Molecular en las Licenciaturas de Ciencias del Mar y Ciencias Ambientales. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Comercialización e Investigación de Mercados (núm. 7.727). Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Dirección Comercial I», «Dirección Comercial II», «Dirección Comercial III» y «Comunicación Comercial». Centro: E.U. de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Cristalografía y Mineralogía (núm. 261). Departamento al que está adscrita: Cristalografía y Mineralogía, Estratigrafía, Geodinámica y Petrología y Geoquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Área de Cristalografía y Mineralogía en la Licenciatura de Ciencias Químicas. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada (núm. 7.682). Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Economía de los Recursos Marinos» y en el Área de Conocimiento. Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada (núm. 7.907). Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Econometría» y en el Área de Conocimiento. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad (núm. 7.736). Departamento al que está adscrita: Economía de la Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas «Contabilidad Financiera I» y en «Contabilidad Financiera II». Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Educación Física y Deportiva (núm. 7.971). Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Área de Educación Física y Deportiva. Centro: Facultad de Ciencias de la Educación. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa (núm. 7.938). Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Estadística II» en la Licenciatura de Matemáticas y en «Investigación Operativa» en Ingeniería Superior de Organización Industrial. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa (núm. 8.265). Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Estadística» en la Diplomatura de Relaciones Laborales y en la Licenciatura de Ciencias Ambientales. Centro: E.U. de Relaciones Laborales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Estudios Árabes e Islámicos (núm. 2.946). Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Árabe Moderna y su Literatura I y II e investigación en Literatura Árabe Contemporánea. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Filología Griega (núm. 933). Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las distintas asignaturas del Área de Filología Griega. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Filología Latina (núm. 299). Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las distintas asignaturas del Área de Filología Latina. Centro: Facultad de Filosofía y Letras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada (núm. 8.158). Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas «Fundamentos de la Física», en «Fundamentos Físicos» y en «Física del Aire». Centro: Facultad de Ciencias Náuticas. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química (núm. 1.151). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química, Tecnología de los Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Area de Ingeniería Química. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química (núm. 1.626). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química, Tecnología de los Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Area de Ingeniería Química. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Máquinas y Motores Térmicos (núm. 8.378). Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas de la Navegación, Máquinas y Motores Térmicos y Teoría de la Señal y Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Ingeniería Térmica y Fluidomecánica» y en «Tecnología de Climatización». Centro: Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos (núm. 7.865). Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Area, asignatura «Psicología de la Personalidad». Centro: Facultad de Ciencias de la Educación. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Química Analítica (núm. 227). Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Area de Química Analítica en la Licenciatura de Enología. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica (núm. 197). Departamento al que está adscrita: Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas troncales y obligatorias del Area de Química Orgánica en la titulación de Ingeniero Químico y en la asignatura optativa «Química Orgánica Industrial». Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica (núm. 1.441). Departamento al que está adscrita: Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas troncales y obligatorias del área de Química Orgánica en la Licenciatura de Química. Centro: Facultad de Ciencias. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Tecnologías del Medio Ambiente (núm. 895). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química, Tecnología de los Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente. Actividades a

realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Area de Tecnologías del Medio Ambiente en el título de Ingeniero Industrial (2.º ciclo). Centro: Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de Conocimiento a la que corresponde: Tecnologías del Medio Ambiente (núm. 1.851). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química, Tecnología de los Alimentos y Tecnologías del Medio Ambiente. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Impacto Ambiental Empresarial e Industrial» y en «Control de la contaminación en suelos y aguas» en la Licenciatura de Ciencias Ambientales. Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

III. CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada (núm. 7.683). Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Macroeconomía» (Macroeconomía I y Macroeconomía II). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada (núm. 7.698). Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Principios de Economía» en la E.U. de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera y en «Economía Política y Hacienda Pública» en la Facultad de Derecho. Centro: E.U. de Estudios Empresariales de Jerez de la Frontera. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Enfermería (núm. 7.651). Departamento al que está adscrita: Enfermería y Fisioterapia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la disciplina de Función del Cuerpo Humano. Centro: E.U. de Ciencias de la Salud. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Enfermería (núm. 8.093). Departamento al que está adscrita: Enfermería y Fisioterapia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la disciplina de Función del Cuerpo Humano. Centro: E.U. de Ciencias de la Salud (Delegación de Algeciras). Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Enfermería (núm. 8.484). Departamento al que está adscrita: Enfermería y Fisioterapia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la disciplina de Farmacología I y Nutrición y Dietética, Farmacología Clínica y Terapéutica, Alimentación, Nutrición y Dietética. Centro: E.U. de Ciencias de la Salud (Delegación de Algeciras). Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Farmacología (núm. 7.659). Departamento al que está adscrita: Neurociencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la disciplina de Función del Cuerpo

Humano. Centro: E.U. de Ciencias de la Salud. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada (núm. 8.003). Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Fundamentos Físicos de la Ingeniería» y en «Métodos Numéricos de conducción del calor». Centro: Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada (núm. 8.230). Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Fundamentos Físicos de la Ingeniería», «Termodinámica I», «Termodinámica II». Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Naval. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada (núm. 8.231). Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Fundamentos Físicos de la Ingeniería» y en «Termodinámica». Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Naval. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Historia de la Ciencia (núm. 7.647). Departamento al que está adscrita: Anatomía Patológica, Biología Celular, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Historia de la Enfermería» en la Diplomatura de Enfermería y en «Evolución Histórica de las Instituciones Sanitarias» en la Diplomatura de Fisioterapia. Centro: E.U. de Ciencias de la Salud. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Historia e Instituciones Económicas (núm. 7.909). Departamento al que está adscrita: Economía General. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Económica, Historia de la Empresa y en el Area de Conocimiento. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica (núm. 7.411). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Máquinas Eléctricas. Centro: Escuela Superior de Ingeniería. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica (núm. 7.419). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Instalaciones Eléctricas» y en «Mantenimiento Industrial Eléctrico». Centro: Escuela Superior de Ingeniería. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

42. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

(núm. 7.613). Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Dinámica del Sólido Rígido» y en «Teoría de Estructuras». Centro: Escuela Politécnica Superior de Algeciras. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

43. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Medicina Preventiva y Salud Pública (núm. 7.653). Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Fisiología y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica práctica de la asignatura de Salud Pública en la Diplomatura de Enfermería. Centro: E.U. de Ciencias de la Salud. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

44. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Medicina Preventiva y Salud Pública (núm. 7.654). Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Fisiología y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en «Bioestadística y Demografía Aplicadas» y en «Metodología de Diseño e Interpretación de datos en salud». Centro: E.U. de Ciencias de la Salud. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

45. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Psicología Social (núm. 8.251). Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Area, asignatura «Psicología del Trabajo». Centro: E.U. de Relaciones Laborales. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

46. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Psicología Social (núm. 8.494). Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área, asignatura «Psicología Social». Centro: Facultad de Ciencias de la Educación. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

47. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica (núm. 8.373). Departamento al que está adscrita: Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el Area de Química Inorgánica en Ingeniería Técnica Naval. Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Naval. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

A N E X O

El abajo firmante don/doña

D E C L A R A

No estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en el Estado de el acceso a la función pública.

En, a de de

Fdo.:

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz.

RESOLUCION de 18 de mayo de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9.5.2000 (BOJA 13.6.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 18 de mayo de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Area de conocimiento: Educación Física y Deportiva
Plaza número: 24/0305

1. Comisión titular:

Presidente: Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Paulino Antonio Padiál Puches, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de Universidad, Universidad de El País Vasco.
- Francisco González Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
- Lourdes Sarmiento Ramos, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.

2. Comisión suplente:

Presidente: Jaume Cruz Feliu, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Antonio Oña Sicilia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Julio César Legido Arce, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

- Alberto Hidalgo de Caviedes y Gortiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.
- Juan Manuel Castellote Olivito, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Area de conocimiento: Educación Física y Deportiva
Plaza número: 25/0306

1. Comisión titular:

Presidente: Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Paulino Antonio Padiál Puches, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Julio César Legido Arce, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.
- Adelina González Muñoz, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.
- Fernando del Villar Álvarez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

2. Comisión suplente:

Presidente: Jaume Cruz Feliu, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Antonio Oña Sicilia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Manuel Vitoria Ortiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de El País Vasco.
- Sergio José Ibáñez Godoy, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.
- Eduardo M. Cervello Gimeno, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

RESOLUCION de 24 de mayo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Jaén, de fecha 24 de julio de 2000 (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del Area de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario, y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Universidad.

Jaén, 24 de mayo de 2001.- El Rector, Luis Parras Guijosa.